



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 DIC 2014

RES. DECECO N° 1075.14

Expte. N° 6347/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 365/14, por medio del cual se designa a la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Macroeconomía II" con extensión de funciones a "Economía III" de las Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

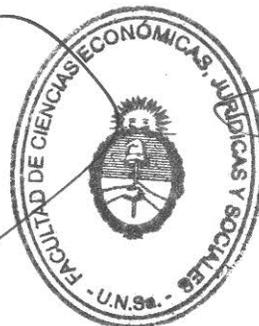
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 10 de Diciembre de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Macroeconomía II" con extensión de funciones a "Economía III" de las Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa